







BOLETÍN INFORMATIVO Nº 46 – MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2017

1. DISPOSICIONES DIARIAS
- 1.1. DISPOSICIONES DE INTERÉS EN BOLETINES OFICIALES, MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2017.
2. NOTAS INFORMATIVAS – NOTICIAS DE INTERÉS

1.1. DISPOSICIONES DIARIAS. DISPOSICIONES DE INTERÉS EN BOLETINES OFICIALES.

13 de Diciembre de 2017	
 <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 302, 13 de Diciembre de 2017</p>	<p>MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Convenios colectivos de trabajo Resolución de 22 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el V Acuerdo estatal sobre materias concretas y cobertura de vacíos del sector cementero. (VER DOCUMENTO)</p>
 <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 302, 13 de Diciembre de 2017</p>	<p>MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Convenios colectivos de trabajo Resolución de 27 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se corrigen errores en la de 3 de noviembre de 2016, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de ámbito estatal para el sector de agencias de viajes (2016-2018). (VER DOCUMENTO)</p>
 <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 302, 13 de Diciembre de 2017</p>	<p>MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Convenios colectivos de trabajo Resolución de 27 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el II Convenio colectivo estatal de radiodifusión sonora comercial. (VER DOCUMENTO)</p>
 <p>Castilla-La Mancha Diario Oficial de Castilla-La Mancha Núm. 239, 13 de Diciembre de 2017</p>	<p>Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas Procedimiento Administrativo. Resolución de 27/11/2017, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se determina el calendario de</p>

días inhábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos en el año 2018, en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [\(VER DOCUMENTO\)](#)

2. NOTAS INFORMATIVAS - NOTICIAS DE INTERÉS

2.1. SEGURIDAD SOCIAL

Se informa que se encuentra disponible una nueva versión de [Winsuite32.8.7.0](#), de [SILTRA](#) y [SILTRA Prácticas 2.0.0](#). Se recomienda leer las notas acerca de la versión.

2.2. AEAT

[Estadística de Movilidad del Mercado de trabajo en las fuentes tributarias](#)

2.3. INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

[INSPECTORES 2017 - Relaciones PROVISIONALES de admitidos y excluidos así como convocatoria del primer ejercicio](#)

2.4. INE

[Cuenta de gasto en protección medioambiental](#)

[Mujeres y hombres en España](#)

[Transmisiones de derechos de la propiedad. ETD](#)

[Estadística de sociedades mercantiles. SM.](#)

2.5. JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (JCCM)

[Castilla-La Mancha es la tercera comunidad autónoma del país en la que más crece la creación de empresas, con 210 más que en octubre de 2016](#)

[El Gobierno de Castilla-La Mancha amplía en 2,2 millones el Programa 'Garantía +55' para llegar a cerca de 1.800 personas](#)

2.6. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA (CGCOGSE) – JURISPRUDENCIA

[La empresa debe prevenir los conflictos entre empleados](#)

[Extranjeros y arraigo: ¿puede expulsarse a un residente de larga duración por cometer un delito?](#)

2.7. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA (CGCOGSE) – SENTENCIA DE LA SEMANA

* [Apartado abierto a los colegiados](#). Si consideras alguna sentencia de interés para el colectivo, rogamos la compartas y nos la envíes a ciudadreal@graduadosocial.com con un pequeño resumen, y la incluiremos en el siguiente boletín.

[Empresa concursada con deuda impuesta por Juzgado de lo Social. Ejecución cuando esa deuda se transmitió a empresa ajena al concurso. Competencia de la jurisdicción social.](#)

[SENTENCIA COMPLETA PDF](#)

[RESUMEN SENTENCIA DOC](#)



Un año más, deseamos que la suerte sea de todos y para todos los colegiados, trabajadores de sus despachos, clientes y amigos.

**El Colegio HA RESERVADO décimos del número arriba indicado, que ya se pueden adquirir directamente en la Administración de Loterías "Virgen del Prado".
(C/ Prado, 2 - Peatonal, entre Plaza Mayor y Catedral - CIUDAD REAL). Tfno.: 926 227 212).**
